

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑIA PROYECTURIS-SM S.A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Jipijapa, a las Nueve horas del día dos de Abril del dos mil diecinueve, en sus oficinas que están situadas en Jipijapa, ciudadela Eloy Alfaro, calle Francisco Ponce, se celebra a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma Universal, de la Provincia de Manabí, contando con la concurrencia de sus accionistas: a) la Compañía PROYECTURIS-SM S.A. representada por el Señor Juan Marcos Ciudad, compañía accionista que concurre con 799 acciones ordinarias y normativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal; b) la señora Ana Suarez Baque, con 1 acción ordinaria y normativa por valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad de capital social suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y pagado en las proporciones arriba anotadas, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas (800) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ésta resolvió por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos que previamente a la instalación de esta Junta General fue acordado para que constituya el orden del día de esta sesión:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. -
- b) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. -
- c) Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultado integral por el ejercicio económico 2018.-
- d) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, el titular, Señor Juan Marcos Ciudad y actúa de Secretario la Econ. Ana Suarez Baque, quien deja constancia que: a) formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la ley de Compañías.- b) Fueron puestos a conocimiento de los accionista, dentro del término señalado por la ley, tanto el estado de situación financiera y estado de resultado integral y demás anexos.- c) El comisario CPA Silvana Tubay Soledispa fue especialmente convocado, conforme a la ley.-

La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, y ante la abstención del señor Juan Marcos Ciudad de consignar opinión al respecto por ser Administrador y Representante Legal, por mayoría de 800 votos representados por 800 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal de propiedad de la compañía Proyectos y Cbras MSPROBRASA S.A. adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018, sin observaciones. -

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018, sin observaciones. -

TERCERA: APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018: Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado integral por el ejercicio económico 2018, los

mismos que no presentan movimiento operativo por cuanto inicio sus actividades pre-operativas.

CUARTA: DESIGNACION DE COMISARIO PARA EJERCICIO ECONOMICO 2019: Designar a CPA Silvana Tubay Soledispa como Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2019.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las diez horas minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes. -



Ana M. Suarez Baque
Presidente de la Junta
Secretaria



Juan Marcos Ciudad
Gerente General



Ana M. Suarez Baque
ACCIONISTA



Juan Marcos Ciudad
ACCIONISTA